



**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC\_286-2022**

**Requisición No. Req-280-2022**

**Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales**

San Salvador, miércoles, 31 de agosto de 2022

Pág. 1 de 2

<b>Suministrante:</b>	URBAN CITY, S.A. DE C.V.
<b>NIT:</b>	
<b>Clasificación:</b>	Mediana Empresa
<b>Tipo de Comprobante</b>	<b>A nombre de:</b>
<b>FACTURA</b>	- MARN/FOPROMID

**Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:**

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	<b>Servicio</b>	<p>SERVICIO DE PUBLICIDAD: Bloque 3.                      Suministro del servicio de transmisión de pautas publicitarias en 7 pantallas digitales de la vía pública del país por el periodo de 2 meses septiembre y octubre, distribuidas en diferentes zonas del país, en coordinación con la Administradora de la Orden Compra.</p> <p>Precio Unitario por pantalla: US\$ 678.00 con IVA incluido.                      Precio mensual por 7 pantallas: US\$ 4,746.00 con IVA incluido.</p> <p>Producto Esperado: Al finalizar los servicios de la Orden de Compra, se deberá entregar un reporte fotográfico en las ubicaciones contratadas con su respectiva dirección y/o punto de referencia (que reúna la información de los 2 meses).</p> <p>PRECIO TOTAL BLOQUE 3: US\$ 9,492.00 CON IVA INCLUIDO.</p> <p>Bloque 4.                      Suministro del servicio de arrendamiento e impresión caras de mupis distribuidas en diferentes zonas de alto tráfico vehicular del área metropolitana de San Salvador, Santa Ana, y San Miguel, en coordinación con la Administradora de la Orden de Compra.                      Costo por 60 caras de mupis para el mes de septiembre: US\$5,700.00, con IVA incluido.                      Costo por 60 caras de mupis para el mes de octubre: US\$5,100.00, con IVA incluido.</p> <p>Producto Esperado: Al finalizar los servicios de la Orden de Compra se requiere la presentación de reporte fotográfico en las ubicaciones contratadas con su respectiva dirección y/o punto de referencia (que reúna la información de los 2 meses).</p> <p>PRECIO TOTAL BLOQUE 4: US\$ 10,800.00 CON IVA INCLUIDO</p> <p>Bloque 7.                      Servicio de transmisión, arrendamiento y producción de vallas fijas en diferentes zonas del país con alto tráfico.                      Mes de septiembre:                      -Valla Avenida Monseñor Romero a la altura de comunidad La Palma, medida: 15.00x5.00 mts, producción incluida,. Costo: US\$ 1,977.50, con IVA incluido.                      -Valla final Blvd Merliot, triángulo del VMT, carretera al Puerto de La Libertad, producción incluida. Costo: US\$ 2,050.94, con IVA incluido.                      Mes de octubre:                      -Valla final Blvd Merliot, triángulo del VMT, carretera al Puerto de La Libertad, producción incluida. Costo: US\$ 1,340.00, con IVA incluido.</p> <p>Producto Esperado: Al finalizar los servicios de la Orden de Compra se requiere la presentación de reporte fotográfico en las ubicaciones contratadas con su respectiva dirección y/o punto de referencia (que reúna la información de los 2 meses).</p> <p>PRECIO TOTAL BLOQUE 7: US\$ 5,368.44</p>	\$25,660.44	<b>\$25660.44</b>
		<p>TIEMPO DE ENTREGA:                      A partir de la Orden de Inicio, por parte de la Administradora de la Orden de Compra, según lo indique cada bloque.</p>		
		<p>FORMA DE PAGO:                      Pagos mensuales, contra la presentación del Acta de Recepción a entera satisfacción por parte de la Administradora de la Orden de Compra.. Crédito a 60 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.</p>		



**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC\_286-2022**

**Requisición No. Req-280-2022**

**Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales**

San Salvador, miércoles, 31 de agosto de 2022

Pág. 2 de 2

	ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: María José Guzman Pinto; Jefe de Contenido Digital ;maria.guzman@marn.gob.sv;2132-6284 ,Gerencia de Comunicaciones."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
	Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
	Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
	GARANTÍA: Se deberá presentar garantía de Fiel Cumplimiento de Orden de Compra, equivalente al 10% del monto contratado, por un plazo de vigencia de 5 meses. La Garantía podrá constituirse a través de Pagare "Sin Protesto", a nombre del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, firmado y sellado por Notario. Deberá ser entregada a los 10 días hábiles posteriores a la emisión de la Orden de inicio.		
	Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
			<b>\$25,660.44</b>
<b>VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b>			

MARIO HERRERA

IZELA MARTINEZ RIVAS

FERNANDO ANDRES LOPEZ LARREYNAGA

URBAN CITY, S.A. DE C.V.

**JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

**MINISTRO**

**Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE**

**Autorizado**